



## **XXVIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, Grupo de Río.**

### **DECLARACIÓN SOBRE LA INICIATIVA YASUNÍ – ITT**

Los Ministros de Relaciones Exteriores del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política – Grupo de Río – saludaron la iniciativa “Yasuní – ITT”, que adelanta el Ecuador, por constituir una efectiva medida voluntaria para enfrentar el problema del cambio climático y garantizar la conservación de uno de los lugares más biodiversos del mundo.

En virtud de esta iniciativa, el Ecuador dejará de explotar 846 millones de barriles de petróleo que yacen en el subsuelo del Parque Nacional Yasuní, lo que evitará la emisión a la atmósfera de 407 millones de toneladas métricas de carbono, que se producirían por la quema de esos combustibles fósiles.

Esta iniciativa contribuirá al respeto de las culturas indígenas de los pueblos en aislamiento voluntario que habitan en el Parque Yasuní, así como al desarrollo social, la conservación de la naturaleza y el fomento del uso de fuentes de energía renovables.

Montego Bay, 5 de noviembre de 2009